Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE SETECIENTOS OCHENTA SEIS.

M.X.S.

Dn Antonio de Robles Vivez del consejo de Su-encia R.l de Haz.da Cav.o dela R.l y Distinguida Orn de Carlos Tercero, Regidor perpetuo de este Yltre Ayuntamiento, Subdelegado de S.M. y Superintend.te gral de Las R.s obras de Pantanos y demas desta Ciudad, Dize J.S. Dize; que àlas inmediac.s de la nueba Poblacion de las Aguilas sobre el Puesto de Lebante en el Paraje llamado del Bol, hay un sitio valdio propio de J.S. que principia àla bazada delos Cabezos que dan vista à dho Bol en el Camino de Cope y llega hasta la Rambla que divide las tierras de Murcia con las de los Herederos de Dn Miguel ò sea Perez, en setec.tas varas de largo y Docientas y cinq.ta de ancho, tomadas treinta varas tierra dentro dela Orilla del Agua dedho Puesto de Levante hasta el linde delas nominadas Tierras de Murcia; cuyo Valdio aunque tal vez se comprehenderia en lo concedido àlos Hacendados inmediatos, no habiendolo estos cultivado por estar lleno de malas salobres en la mayor parte y no poder sobtener los gastos del cultivo y abono de esta